



Un sistema monetario internacional justo

En otras oportunidades he explicado: (i) por qué el dólar estadounidense ha sido, y sigue siendo, la principal moneda de reserva internacional, y (ii) por qué el déficit de cuenta corriente de EEUU es no sólo sostenible sino también necesario para el funcionamiento del actual sistema monetario global, el cual está caracterizado por ser asimétrico al obligar a los gobiernos del resto del mundo a acumular reservas en dólares y divisas extranjeras en lugar de reservas en moneda local: a saber, la razón es el hecho de que, a nivel internacional, los contratos petroleros se denominan y cancelan en dólares estadounidenses, lo cual explicaría por qué las restricciones de balanza de pagos no aplican al caso de EEUU y por qué todas las economías del planeta que deseen crecer deben acumular reservas en esa moneda a lo menos para pagar sus facturas petroleras. Más aún, también he señalado que, mientras lo anterior no cambie, la hegemonía del dólar no estará en juego.

No obstante, ello no implica que no se pueda vislumbrar cómo debería funcionar un sistema monetario internacional que, desde el punto de vista de todos los países, sea considerado justo y simétrico. En particular, según Keynes, este debería caracterizarse por: (i) no conducir a la hegemonía (o predominio) de ninguna moneda nacional por encima de las otras, (ii) deberá conducir a relaciones comerciales internacionales capaces de expandir el crecimiento de las economías nacionales en lugar de limitarlo o detenerlo, (iii) deberá restringir los movimientos de capitales especulativos, (iv) deberá colocar el peso del ajuste sobre los países acreedores en lugar de los países deudores y, por último, (v) deberá establecer líneas de crédito automáticas en beneficio de los Estados y bancos centrales nacionales, de forma tal que éstos no deban acumular reservas en moneda extranjera sino posiciones crediticias favorables en la banca central global o, en su defecto, en una institución internacional de cancelación de saldos.

Buena parte de los argumentos teóricos arriba indicados se encuentran detallados en un artículo que publiqué en el período Jul-Sep 2008, en la revista Investigación Económica de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Vol. LXVII / Nro. 265, conjunto a dos colegas: Luis Mata Mollejas, profesor y coordinador del Doctorado en Economía de la UCV, y Edward J. Nell, profesor de la Universidad New School de NY, EEUU.

El trabajo propone, y calcula, indicadores cuantitativos basados en datos provenientes de los balances de activos y pasivos de quince bancos centrales pertenecientes a Norteamérica, Suramérica (incluida Venezuela), Europa y Asia. Los hallazgos con respecto a las diversas estructuras de activos y pasivos confirman la presencia de asimetrías

monetarias internacionales: a la hora del análisis teórico y de la política económica es necesario tomar en cuenta si las economías emiten o no una moneda de reserva internacional, pues ello explicaría la existencia de diversas prácticas monetarias a nivel mundial. La política monetaria es más flexible pero menos influyente en las economías emisoras de reservas como los EEUU, la UE, Japón y Reino Unido, y a la vez menos flexible pero más influyente en las economías receptoras de reservas como lo son todas las restantes (entre ellas Venezuela).

En pocas palabras, la política monetaria de los bancos centrales receptores de reservas (como el BCV) es relativamente más compleja, pues ésta, aparte de preocuparse por la tasa de interés, también debe facilitar la acumulación de divisas extranjeras y procurar la estabilidad del tipo de cambio, puesto que las monedas locales de las economías receptoras no son aceptadas en el exterior (por ejemplo: el bolívar). Ojala lo petrolero, los acuerdos posteriores a la actual crisis financiera global, y el nuevo balance de fuerzas a nivel internacional permitan un cambio monetario para mejor; aunque, lamentablemente, por lo pronto, lo dudo.

Visitante Académico en el
New School University, NY, EEUU
Profesor del CENDES/UCV
<http://www.angelgarciabanchs.com/>
opinion@angelgarciabanchs.com

